

21/06/2012

Los Ángeles: Condenan a 10 años de cárcel a imputado que abusaba y violaba a menor

El Fiscal Víctor Castro, de la Unidad de Delitos Sexuales de la Fiscalía Local de Los Ángeles, obtuvo una condena de diez años de cárcel en contra de un sujeto de 31 años, a quien el Tribunal Oral en lo Penal de esa ciudad declaró culpable como autor de los delitos de abuso sexual y violación, ilícitos cometidos entre los años 2005 y 2009 y que afectaron a una menor de edad domiciliada en la comuna de Mulchén, provincia del Bío Bío.



De acuerdo a lo expuesto durante el juicio por el Fiscal Castro, el sujeto, identificado con las iniciales B.C.C, comenzó a perpetrar los delitos cuando la menor tenía tan sólo nueve años de edad, aprovechando los momentos que quedaba a su cuidado, gracias a la confianza que mantenía con la madre de la víctima.

Desde mediados de 2005 hasta fines de 2009, el acusado sometió a la afectada a una serie de actos y hechos de connotación sexual, consumando diversos abusos y posteriormente la violación reiterada de la víctima, quien finalmente denunció lo ocurrido y originó la investigación del caso por parte de la Fiscalía Local, que en agosto de 2011 logró la detención, formalización de cargos y la prisión preventiva del sujeto, quien desde esa fecha ha permanecido privado de libertad.

Finalmente, durante los últimos días el Fiscal Castro desarrolló el juicio oral en su contra, logrando una sentencia condenatoria por parte del tribunal y la pena ya señalada, la que además precisa que una vez que el sujeto cumpla su condena deberá pasar otros diez años bajo la vigilancia de las autoridades, informando cada tres meses sobre la ubicación de su domicilio.